

DEPENDENCIA: JUZGADO CALIFICADOR MUNICIPAL

REF. ADMINISTRATIVA

No. JCM/0271/2019

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES.

LIC. ALICIA TAPIA MONTEJO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.
P R E S E N T E.

Para su superior conocimiento, me permito informarle a usted las actividades realizadas en el Departamento del Juzgado Calificador Municipal, a mi cargo, correspondiente del 01 al 31 de **octubre** del año 2019, mismo que son los siguientes, casos y hechos:

Demandas presentadas ante esta representación social.-----	55
Citatorios enviados.-----	96
Actas de resoluciones emitidas. -----	45
Asesorías jurídicas.-----	107
presuntos infractores detenidos -----	119
Infractores sancionados con multa -----	23
Infractor que pago la cantidad de \$800.00(Son: Ochocientos Pesos 00/100 m.n.) -----	2
Infractor que pago la cantidad de \$700.00(Son: Setecientos Pesos 00/100 m.n.) -----	2
Infractor que pago la cantidad de \$500.00(son: Quinientos Pesos 00/100m.n.)-----	11
Infractor que pago la cantidad de \$400.00 (son: Cuatrocientos Pesos 00/100 m.n.)-----	5
Infractor que pago la cantidad de \$300.00 (Son: Trescientos Pesos 00/100 m.n.) -----	3
Con un total de: -----	\$11,400.00
Infractores sancionados con arresto -----	8
Menores Infractores. -----	4
Infractores amonestados. -----	0
Infractores que laboraron a bien de la comunidad. -----	61
Infractores apercibidos. -----	23

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
FPE. C. PTO., Q. ROO A 12/11/2019
COORDINADOR DE JUEZ CALIFICADOR MPAL.

LIC. JUAN EDGAR KU KAUIL.



DEPENDENCIA: JUZGADO CALIFICADOR MUNICIPAL

REF. ADMINISTRATIVA

No. JCM/0287/2019

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES.

**LIC. ALICIA TAPIA MONTEJO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.
P R E S E N T E.**

Para su superior conocimiento, me permito informarle a usted las actividades realizadas en el Departamento del Juzgado Calificador Municipal, a mi cargo, correspondiente del 01 al 30 de **Noviembre** del año 2019, mismo que son los siguientes, casos y hechos:

Demandas presentadas ante esta representación social.-----	48
Citatorios enviados.-----	80
Actas de resoluciones emitidas. -----	38
Asesorías jurídicas.-----	61
presuntos infractores detenidos -----	94
Infractores sancionados con multa -----	19
Infractor que pago la cantidad de \$1000.00(Son: Mil Pesos 00/100 m.n.) -----	1
Infractor que pago la cantidad de \$900.00(Son: Novecientos Pesos 00/100 m.n.) -----	1
Infractor que pago la cantidad de \$800.00(Son: Ochocientos Pesos 00/100 m.n.) -----	2
Infractor que pago la cantidad de \$700.00(Son: Setecientos Pesos 00/100 m.n.) -----	1
Infractor que pago la cantidad de \$500.00(son: Quinientos Pesos 00/100m.n.)-----	6
Infractor que pago la cantidad de \$400.00 (son: Cuatrocientos Pesos 00/100 m.n.)-----	7
Infractor que pago la cantidad de \$300.00 (Son: Trescientos Pesos 00/100 m.n.) -----	1
Con un total de: -----	\$10,300.00
Infractores sancionados con arresto -----	6
Menores Infractores. -----	7
Infractores amonestados. -----	4
Infractores que laboraron a bien de la comunidad. -----	51
Infractores apercibidos. -----	6
Infractor sin orden de libertad-----	1

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
FPE. C. PTO., Q. ROO A 04/12/2019
COORDINADOR DE JUEZ CALIFICADOR MPAL.**

LIC. JUAN EDGAR KU KAUIL.



DEPENDENCIA: JUZGADO CALIFICADOR MUNICIPAL

REF. ADMINISTRATIVA

No. JCM/0003/2020

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES.

**LIC. ALICIA TAPIA MONTEJO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.
P R E S E N T E.**

Para su superior conocimiento, me permito informarle a usted las actividades realizadas en el Departamento del Juzgado Calificador Municipal, a mi cargo, correspondiente del 01 al 31 de DICIEMBRE del año 2019, mismo que son los siguientes, casos y hechos:

Demandas presentadas ante esta representación social.-----	47
Citatorios enviados.-----	75
Actas de resoluciones emitidas. -----	25
Asesorías jurídicas.-----	66
presuntos infractores detenidos -----	88
Infractores sancionados con multa -----	16
Infractor que pago la cantidad de \$1000.00(Son: Mil Pesos 00/100 m.n.) -----	2
Infractor que pago la cantidad de \$800.00(Son: Ochocientos Pesos 00/100 m.n.) -----	3
Infractor que pago la cantidad de \$700.00(Son: Setecientos Pesos 00/100 m.n.) -----	2
Infractor que pago la cantidad de \$600.00(son: Seiscientos Pesos 00/100m.n.)-----	1
Infractor que pago la cantidad de \$500.00 (son: Quinientos Pesos 00/100 m.n.)-----	5
Infractor que pago la cantidad de \$400.00 (Son: Cuatrocientos Pesos 00/100 m.n.) -----	3
Con un total de: -----	\$10,100.00
Infractores sancionados con arresto -----	9
Menores Infractores. -----	3
Infractores amonestados. -----	4
Infractores que laboraron a bien de la comunidad. -----	54
Infractores apercibidos. -----	2

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
FPE. C. PTO., Q. ROO A 08/01/2020
COORDINADOR DE JUEZ CALIFICADOR MPAL.**

LIC. JUAN EDGAR KU KAUIL.



DEPENDENCIA: JUZGADO CALIFICADOR
MUNICIPAL

REF. ADMINISTRATIVA

No. JCM/003/2018

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES.

LIC. ALICIA TAPIA MONTEJO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.
P R E S E N T E.

Para su superior conocimiento, me permito informarle a usted las actividades realizadas en el Departamento del Juzgado Calificador Municipal, a mi cargo, correspondiente del 1 al 31 de **DICIEMBRE** del año 2018, mismo que son los siguientes, casos y hechos:

Demandas presentadas ante esta representación social.	
Citatorios enviados.	50
Actas de resoluciones emitidas.	36
Asesorías jurídicas.	70
presuntos infractores detenidos	126
Infractores sancionados con multa	33
Infractor que pago la cantidad de \$200.00(Son: Doscientos Pesos 00/100 m.n.)	2
Infractor que pago la cantidad de \$300.00(Son: Trescientos Pesos 00/100 m.n.)	7
Infractor que pago la cantidad de \$400.00(Son: Cuatrocientos Pesos 00/100 m.n.)	12
Infractor que pago la cantidad de \$500.00(Son: Quinientos Pesos 00/100 m.n.)	3
Infractor que pago la cantidad de \$600.00(Son: Seiscientos Pesos 00/100 m.n.)	2
Infractor que pago la cantidad de \$700.00(Son: Setecientos Pesos 00/100 m.n.)	1
Infractor que pago la cantidad de \$800.00(Son: Ochocientos Pesos 00/100 m.n.)	1
Infractor que pago la cantidad de \$1000.00(Son: Mil Pesos 00/100 m.n.)	4
Infractor que pago la cantidad de \$1200.00(son: Mil doscientos pesos 00/100 m.n.)	1
Con un total de:	\$16,700.00
Infractores sancionados con arresto	16
Menores Infractores.	24
Infractores amonestados.	6
Infractores que laboraron a bien de la comunidad.	42
Infractores apercibidos.	5

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

FPE. C. PTO., Q. ROO A 03/01/2019
COORDINADOR DE JUEZ CALIFICADOR MPAL.

LIC. MIGUEL ANGEL TRUJILLO BE.

C.C.P.- Secretaria de Hacienda Publica Mpal.- para su conocimiento.
C.C.P.- Unidad de Vinculación.-para su conocimiento.
C.C.P.- Secretaria Técnica Mpal. - para su conocimiento.
C.C.P.- Contraloría Municipal.-para su conocimiento.
C.C.P. El archivo

